ACTA No. 14			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONVOCATORIAS ESPECIFICAS			
CIUDAD Y FECHA:	Dosquebradas, 17 de febrero de 2025	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas CDITI	**DIRECCIÓN / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar necesidades de contratación por convocatorias específicas, de acuerdo con necesidad actual del proceso formativo.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Definir perfil para cubrir necesidad especifica FIC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Desde la coordinación académica del coordinador Rodolfo Antonio Ramírez, se identificó necesidad de un perfil en electricidad industrial, el cual se refiere a continuación:

Coordinador Rodolfo Antonio Ramírez

Centro de Formación	Dependencia	Código Contratación	Programa	Competencia Laboral	Perfil	Tipo de formación	Nivel Educación	Cantidad de instructores	Estado en el banco
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL	FIC- 18	37119	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO	Perfil requerido: Requisitos Académicos: El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Profesionales en Educación técnica, Ingenieros o afines, certificados en la norma de competencia laboral técnica y en la norma de competencia	EDUCACIÓN FORMAL - PRESENCIAL	PROFESIONAL	1	INSCRITO

					laboral pedagógica., EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO MÍNIMO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR INGENIEROS: ELECTRICISTAS O ELECTROMECÁNICOS O LICENCIADOS EN ELECTRICIDADExperiencia Laboral: Tener experiencia de dos años en las áreas de: Montaje, mantenimiento, interventoría, diseño y supervisión de proyectos eléctricos.Poseer experiencia en formación de personal en el área técnica y/o a nivel docente en el sector formal de la educación no inferior a dos años., y9679;TENER EXPERIENCIA DE DOS 2 AÑOS EN EL DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN.y9679;POSEER EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS 2 AÑOS EN DOCENCIA EN EL ÁREA TÉCNICA Y/O TECNOLÓGICA, Opción 2 opción 3				

De igual manera desde la misma coordinación académica se identifico la falta de un profesional para la siguiente convocatoria, ya que desde el acta 1 se mencionó la necesidad de 3 profesionales, los cuales fueron contratados, pero por necesidad del servicio se requiere otro profesional con el mismo perfil:

Centro de Formación	Dependencia	Código Contratación	Programa	Competencia Laboral	Perfil	Tipo de formación	Nivel Educación	Cantidad de instructores	Estado en el banco
CENTRO DE	18-PROGRAMAS FIC	23173	CONSTRUCCION EN	COORDINAR	CONSTRUCCIONES CIVILESTÍTULO	Presencial	PROFESIONALES	1	Inscritos

DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL			EDIFICACIO NES.	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA, AFINES A LA ESPECIALIDAD DE: ARQUITECTO CONSTRUCTOR CONSTRUCTOR EN ARQUITECTURA E INGENIERÍATÍTUL O PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN, EN LA		UNIVERSITARIOS		

					ESPECIALIDAD DE: ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CIVILES. ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE ARQUITECTURA. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES A LAS EDUCACIÓN FORMAL - PRESENCIAL PROFESIONALES				

					UNIVERSITARIOS 1 INSCRITO GOR-F-084V02 ESPECIALIDADES DE: TECNOLOGÍA EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL. TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES. TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN. TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE				

					CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE: TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CIVILES EXPERIENCIA LABORAL; ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y SEIS				

					(6) MESES EN DOCENCIA.ALTER NATIVA 2:TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:VEINTICUATR O (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA." TÍTULO PROFESIONAL EN LOS NÚCLEOS DE CONOCIMIENTO DE BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA				

					Y AFINES, O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES, O EDUCACIÓN TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO EN EL ÁREA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN.				

					"REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA 1. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, EN LA CUAL ESTÁN ASOCIADOS LAS COMPETENCIAS EN LOS PROGRAMAS DE GOR-F-084V02 FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ				

					EN SU DESEMPEÑO. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, EN LA CUAL ESTÁN ASOCIADOS LAS COMPETENCIAS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO.				

La subdirectora, solicita realizar convocatoria especifica para dar cubrimiento a estas necesidades.

CONCLUSIONES

Se inicia el proceso de convocatoria especifica de las vacantes mencionadas en la presente acta.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Presentar convocatoria especifica a la comunidad en general	18 de febrero de 2025	Subdirectora de Centro de Formación	 Firmado digitalmente por Sandra Yulieth García González

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Sandra Yulieth García González	**CDITI**			 Firmado digitalmente por Sandra Yulieth García González

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS